

Concept Note

Fortaleciendo Alianzas y Capacidades Estadísticas de la Agenda 2030

22-24 de marzo, 2017

DANE– ONU

Bogotá, Colombia

1. CONTEXTO

En su resolución 70/1, de 25 de septiembre de 2015, titulado "Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible", la Asamblea General aprobó la Agenda 2030 que responde a un nuevo paradigma de desarrollo sostenible la cual se compone de cuatro elementos principales: 1) Declaración para la transformación de nuestro mundo; 2) Objetivos de Desarrollo Global Sostenible y metas; 3) Medios de ejecución y la asociación mundial; y 4) Seguimiento y revisión.

La agenda 2030 contempla 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas que entraron en vigor oficialmente el 1 de enero de 2016. Con estos nuevos Objetivos de aplicación universal, en los próximos 15 años los países intensificarán los esfuerzos para poner fin a la pobreza en todas sus formas, reducir la desigualdad y luchar contra el cambio climático, sin dejar a nadie atrás.

De los Objetivos de Desarrollo del Milenio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

La agenda del desarrollo post 2015 hace referencia a aquellas iniciativas/mecanismos/procesos que se han puesto en marcha para definir la agenda internacional del desarrollo sostenible posterior a 2015, periodo de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (UNDESA por sus siglas en inglés) seleccionaron a 65 países para adelantar un proceso de Consultas Nacionales para la nueva agenda de desarrollo post 2015. Los diálogos se enfocaron en los logros de los ODM, retos para cumplirlos, y recomendaciones para la consolidación de la nueva agenda de desarrollo post-2015. Colombia fue seleccionada para participar en este proceso.

Por el liderazgo internacional de Colombia en la creación de los ODS adoptados en Río +20 y en reconocimiento a su trabajo en el Consejo de Seguridad, entre otras cuestiones la Canciller María Ángela Holguín, fue designada a título personal por el Secretario General de Naciones Unidas para participar en el Panel de Alto Nivel sobre la agenda de desarrollo Post- 2015. El Panel estuvo conformado por un grupo de veintisiete personas y presentó un informe que deberá contribuir a orientar las discusiones sobre la agenda de desarrollo posterior a 2015. El informe se titula "Una nueva alianza mundial: erradicar la pobreza y transformar las economías a través del desarrollo sostenible".

Los países tienen la responsabilidad primordial del seguimiento y examen de los progresos conseguidos en el cumplimiento de los nuevos objetivos, para lo cual será necesario recopilar, producir y procesar datos de calidad, accesibles y oportunos.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las 169 metas de la nueva agenda se supervisarán y examinarán a nivel mundial mediante un conjunto de indicadores mundiales. En la

sesión 47° de la Comisión de Estadísticas de Naciones Unidas llevada a cabo en marzo de 2016 se definió la propuesta de indicadores acordada por el Grupo Interagencial y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible conformado por 28 países que representan al planeta, Colombia a través del DANE es uno de ellos y a su vez representa los intereses estadísticos de cinco países de la región Andina: Bolivia, Ecuador, Perú, Guyana y Surinam.

Comisión Interinstitucional

A nivel nacional el 18 de febrero de 2015 el Presidente de la República creó la *Comisión Interinstitucional para el Alistamiento y Efectiva Implementación de la Agenda Post 2015 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible*, varios meses antes de su adopción formal. Sus miembros son el DNP (que ejerce su Secretaría Técnica), el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Presidencia de la República, el Departamento para la Prosperidad Social, y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Adicionalmente, la Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional participa como invitado permanente. La Comisión es el arreglo institucional de alto nivel encargado de dar lineamientos y coordinar la preparación, implementación, monitoreo, evaluación y seguimiento de la Agenda en el país.

La Comisión ha trabajado en la definición de una estrategia de implementación que cuenta con tres principales ejes de acción, enfocados en el desarrollo de: i) Política y Programas, ii) Indicadores y iii) Costeo de la Agenda 2030.

Dentro del trabajo de esta comisión se considera la creación de mecanismos de participación de actores no gubernamentales, en particular, el sector privado, la sociedad civil y la academia, con el fin de maximizar su contribución en la implementación de la misma. En la actualidad se ha avanzado en un trabajo de acercamiento con el sector privado y la academia para identificar las posibles estrategias de trabajo conjunto para el logro de los ODS.

Para dinamizar las labores de la Comisión de Alto Nivel, se creó un Comité Técnico integrado por las entidades miembro de la Comisión. En este Comité se desarrollan la mayoría de las discusiones y a su vez cuenta con 5 grupos de trabajo: Movilización de recursos (internacionales, domésticos y otros recursos), Comunicaciones, Territorialidad, Indicadores e Internacional. Este último está liderado por la Cancillería.

Uno de los retos identificados por la Comisión es lograr sinergias en la implementación de la Agenda 2030, los acuerdos de paz y el postconflicto, el ingreso a la OCDE y crecimiento verde. Colombia está convencida que la mejor manera de consolidar la paz en las regiones es construir un verdadero desarrollo sostenible en los territorios, orientado al cierre de las brechas intrarregionales.

Indicadores

Para lograr esta gesta el DANE creó mediante resolución 1332 del 26 de junio de 2015 el grupo interno de trabajo: “Agenda Post 2015 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible” adscrito a la Dirección General. Dentro de las tareas fundamentales que tiene el grupo está la de promover la elaboración y consolidación del plan de trabajo interno del DANE, así como liderar de manera coordinada con las entidades responsables la ejecución y producción del plan de la agenda post 2015 y sus objetivos de desarrollo sostenible.



El grupo dio su primer paso cuando adelantó la revisión de la propuesta de indicadores relacionada con los objetivos de desarrollo sostenible al interior del DANE con la colaboración de servidores de distintas áreas. En esta tarea puntual realizó observaciones y calificó la factibilidad, idoneidad y relevancia para el país de dicha propuesta. Luego elaboró en la primera semana de agosto de 2015 una serie de mesas de trabajo con más de 40 entidades productoras de información pertenecientes al Sistema Estadístico Nacional - SEN para consolidar un compendio de observaciones a nivel país acerca de la propuesta de indicadores de Naciones Unidas para el monitoreo y seguimiento de los Objetivos de desarrollo sostenible.

Una vez definido el conjunto de 230 indicadores globales el grupo realizó un diagnóstico de disponibilidad de información, calificando este acervo en tres categorías cromáticas (verde que corresponde a aquellos donde hay información disponible, amarillo son aquellos donde hay información parcial o susceptible de mejora y rojo son aquellos para los que no hay datos). El resultado de dicho diagnóstico arrojó: que el 54% se clasifican verdes, un 31% como amarillos y el 15% restante son rojos.

Los indicadores de la agenda 2030 servirán para hacer un seguimiento al cumplimiento de la agenda y a su vez serán un insumo primordial para el diseño de políticas que coadyuven a lograr las metas al 2030.

2. ANTECEDENTES (Oportunidades de Trabajo Conjunto- Equipo de Trabajo, etc)

Como una de las estrategias para cerrar las brechas de información identificadas en su diagnóstico de disponibilidad de información junto con otras demandas el DANE solicitó apoyo del SNU y en respuesta el 3 de junio de 2016 se creó el Grupo de Trabajo de los ODS entre el DANE y el Sistema de Naciones Unidas – SNU en el que se definieron cuatro líneas de trabajo:

1. Necesidades de medición territorial
2. Nuevas tecnologías y datos
3. Promoción de Alianzas
4. Acciones de divulgación y socialización

Como parte de las tareas de este grupo el DANE identificó un conjunto de 55 indicadores globales, 29 rojos y 26 amarillos que podían trabajarse de manera conjunta DANE-SNU. Con base en esta información, se confirmó que las agencias podrían apoyar en 13 indicadores amarillos y 9 indicadores rojos. Adicionalmente, se ofreció apoyo en cerca de 40 indicadores (verdes) los cuales el DANE no había considerado inicialmente; pero que son relevantes para procesos de profundización, desagregación territorial y divulgación.

Dado que es necesario avanzar en el fortalecimiento de las capacidades estadísticas del Sistema Estadístico Nacional y fortalecer las alianzas se hace necesario facilitar un espacio de discusión con expertos en estadísticas de las agencias del SNU para el desarrollo de indicadores que permitan además de su seguimiento ser la base para el diseño y ejecución de políticas públicas.



De esta manera se determinó la necesidad de realizar un evento internacional que permita acercar a las agencias del Sistema de Naciones Unidas - SNU y su experticia para fortalecer la capacidad estadística de las entidades del SEN productoras de información para el monitoreo de avance de los ODS.

3. OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Objetivo:

Fortalecer las capacidades de los Sistemas Estadísticos Nacionales de la Sub-región para la producción de la información requerida para el reporte de los indicadores globales ODS y el diseño de políticas públicas para alcanzar los objetivos al 2030.

Objetivos específicos:

1. Generar capacidad estadística para lograr la disponibilidad de información para los indicadores ODS clasificados en las categorías cromáticas amarilla y roja por parte del DANE y considerando la clasificación TIER global
2. Facilitar un espacio de discusión a nivel nacional e internacional con países de la sub región para desarrollo de indicadores que permitan además de su seguimiento ser la base para el diseño y ejecución de políticas públicas
3. Fortalecer las alianzas y establecer planes de trabajo conjunto entre entidades productoras de información y agencias del SNU.

4. METODOLOGIA DE TRABAJO (Bloques, plenarias, stands, etc)

La agenda universal acordada en septiembre de 2015 “Transformar Nuestro Mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” establece cinco esferas¹ de importancia crítica para la humanidad y el planeta sobre los cuales se estructura la metodología del foro:

- **Las Alianzas:** Los vínculos entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su carácter integrado son de crucial importancia para cumplir el propósito de la nueva Agenda. Si conseguimos lo que ambicionamos en todos y cada uno de los aspectos de la Agenda, mejorarán notablemente las condiciones de vida de todas las personas y nuestro mundo se transformará en un lugar mejor.
- **El Planeta:** Estamos decididos a proteger el planeta contra la degradación, incluso mediante el consumo y la producción sostenibles, la gestión sostenible de sus recursos naturales y medidas urgentes para hacer frente al cambio climático, de manera que pueda satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras.
- **Las Personas:** Estamos decididos a poner fin a la pobreza y el hambre en todas sus formas y dimensiones, y a velar por que todos los seres humanos puedan realizar su potencial con dignidad e igualdad y en un medio ambiente saludable.

¹ El DANE con motivo del evento ha realizado una clasificación de los indicadores en estas 5 esferas.

- **La Prosperidad:** Estamos decididos a velar por que todos los seres humanos puedan disfrutar de una vida próspera y plena, y por que el progreso económico, social y tecnológico se produzca en armonía con la naturaleza.
- **La Paz:** Estamos decididos a propiciar sociedades pacíficas, justas e inclusivas que estén libres del temor y la violencia. No puede haber desarrollo sostenible sin paz, ni paz sin desarrollo sostenible.

El evento internacional que se plantea sigue el enfoque propuesto en la resolución de agenda y establece 5 bloques de medio día cada uno. En cada uno de estos bloques se abordarán indicadores relacionados a cada una de las esferas.

El evento será liderado por el DANE la OCR y UNFPA y, a su vez, cada uno de los bloques los lideran: Las Alianzas: OCR, DANE, CEPAL. Las Personas: UNFPA, FAO, PMA, UNICEF, OIT. La Prosperidad: PNUD, ONUMUJERES, UNICEF, UNFPA, OPS. El Planeta: PNUMA, PNUD, FAO. La Paz: UNODC, ONUMUJERES, PNUD, UNFPA. Quienes se encargarán de coordinar en conjunto con el DANE la participación de otras agencias custodias de los indicadores propuestos para el evento y entidades nacionales.

Cada bloque estará compuesto por sesiones introductorias a cargo de expertos en cada tema donde se expondrá la importancia de contar con indicadores de calidad, continuando con mesas de trabajo donde se abordan los indicadores que requieren trabajo conjunto para ser desarrollados, estas mesas estarán dirigidas por un moderador y se contará también con un relator que consigne lo ocurrido durante las mesas y por último se cerrará cada bloque con unas conclusiones y esquema prototipo del plan de trabajo futuro entre agencias del SNU, DANE y entidades productoras.

Además de los bloques propuestos, en este evento se contará con una feria (stands) donde se tendrá la oportunidad de exponer los avances en relación con los indicadores de los ODS (Direcciones del DANE, Agencias de UN y entidades del orden nacional) y se contará con una exposición donde se podrá apreciar a través de una novedosa línea del tiempo cuáles han sido las acciones que ha llevado el DANE para posicionar a Colombia como uno de los países con más avances en estadísticas para los ODS.



DANE
Para tomar decisiones

